



REVISTA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Órgano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Vol. 76, n.º 76, enero-diciembre, 2021 • Publicación anual. Lima, Perú

ISSN: 3028-9343 (En línea) • ISSN: 0034-7949 (Impreso)

DOI: 10.62450/unmsm.derecho/2021.v76n76.01

EDITORIAL

Nos encontramos en el segundo año de la pandemia con un panorama bastante desfavorable. Las víctimas mortales se cuentan en miles a nivel nacional y la contracción de la economía arriesga la estabilidad de muchas familias y empresas, lo cual representa un inmenso desafío por remediar. Sin embargo, surge una esperanza con el inicio de la distribución de las vacunas gratuitas para toda la población, empezando con el personal de salud que tuvo que encarar directamente los efectos de la COVID-19.

En este contexto, las actividades de nuestra Facultad han sido 100 % virtuales; admirablemente, los docentes y los estudiantes han podido seguir adelante con los cursos y el cumplimiento del plan de estudios gracias a las herramientas multimedia, superando el desafío que representó migrar a las clases remotas. Esto reafirma la histórica tradición de nuestra legendaria *alma mater*, que siempre tomó todo reto como una oportunidad de mejora y desarrollo.

Por supuesto que nuestra *Revista de Derecho y Ciencia Política* también continúa sus actividades, a pesar de las adversidades que han originado un inevitable pero breve retraso. Debido a las condiciones que afrontamos, publicamos el presente número con los valiosos

estudios que nos han proporcionado Osvaldo Pisfil, César Ramos, María Eugenia Cerna, Dante Paiva, Jorge Hinostroza y Antonio Vera.

En principio, Osvaldo Pisfil aborda las temáticas de la filosofía, la casación y la democracia constitucional, que son de plena actualidad, sobre todo por la constante vinculación de los fallos judiciales con la seguridad jurídica del país y la demanda, por parte de los justiciables, de encontrar pronunciamientos objetivos e imparciales en el fuero que permitan mantener la confianza en el sistema.

Por su parte, César Ramos explica la reorganización de las sociedades concursadas en la Ley General del Sistema Concursal, una acción que ha tenido, en los últimos años, un mayor alcance conforme lo reporta el Indecopi y, como tal, requiere de un tratamiento adecuado y oportuno para asegurar el cumplimiento de los fines del sistema.

De otro lado, la profesora María Cerna incide en los fundamentos económicos, sociales y políticos de los derechos del trabajo, una institución que, en este contexto de pandemia, afronta nuevas circunstancias, por lo que se necesita una mayor reflexión sobre el carácter tuitivo del derecho laboral, asegurando una mejor condición de vida para el trabajador y conciliándola con una adecuada gestión empresarial.

En cuanto a la ciudadanía, Dante Paiva evalúa su participación activa en los reclamos sobre la inconstitucionalidad de numerosas normas municipales y nacionales. El investigador dilucida los razones que impulsan a los ciudadanos en su búsqueda de justicia constitucional.

A continuación, enfocado en la condición de los refugiados, Jorge Hinostroza estudia la vinculación jurídica del solicitante de refugio con el Estado. Tal como se puede apreciar en los últimos años, los regímenes autoritarios están creciendo y las guerras en el mundo se siguen agudizando, por lo que los desplazados y los refugiados necesitan de atención y tratamiento urgentes que les garanticen la integridad de sus vidas y otras cuestiones indispensables.

Por último, Antonio Vera reflexiona sobre la función del notario peruano y revisa la evolución archivística notarial en nuestro país tomando como ejemplos los archivos de los exnotarios del Colegio de Notarios de Lambayeque. Él resalta la importancia jurídica del archivo notarial, el cual debe digitalizarse para que se pueda revisar y gestionar de mejor manera.

Finalmente, expresamos nuestro profundo pesar por el sensible fallecimiento de nuestro amigo y docente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política el magíster Jesús Mario Portocarrero Quintana. Junto con las autoridades, los docentes, el personal administrativo y los alumnos, expresamos nuestras condolencias y rescatamos su dedicada entrega al desarrollo de la comunidad estudiantil, y en especial por el fortalecimiento de la Escuela de Ciencia Política.

Lima, diciembre de 2021

JOSÉ FELIX PALOMINO MANCHEGO

EDITOR

Revista de Derecho y Ciencia Política

*Órgano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad
Nacional Mayor de San Marcos*